

**PROGRAMA DE VIGILANCIA SOCIAL DE LAS  
EMPRESAS TRANSNACIONALES**

**INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES DE  
CARGILL EN ARGENTINA**



**Foro Ciudadano de Participación por  
la Justicia y los Derechos Humanos**



**OBSERVATORIO DE LAS EMPRESAS  
TRANSNACIONALES (OET)  
FOCO ONG**

**FOCO  
OBSERVATORIO DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES  
(OET)  
2008  
Buenos Aires, Argentina.**

# **PROGRAMA DE VIGILANCIA SOCIAL DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES**

## **REPORTE N°: 06**

### **INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES DE CARGILL EN ARGENTINA**

#### **Ficha técnica de la empresa en Argentina**

País de Origen: Estados Unidos

Presencia en el País: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe.

Composición de Capital: Empresa Transnacional.

Nivel de Inversión: En 2006 invirtió 330 millones de dólares.

Cantidad de empleados: En 2006 contaba con 3600 empleados.

## **1. Perfil de la empresa**

### **1.1. Historia**

Cargill es una empresa estadounidense proveedora internacional de productos alimenticios, agrícolas y de gestión de los riesgos de los productos y servicios. Nació en 1865 por William Wallace Cargill. En el decenio de 1950, se constituyó como una de las principales empresas internacionales en el rubro de granos y semillas oleaginosas exportaciones y el desarrollo de un transporte y el sistema de elevadores de granos. Cargill también diversifica sus actividades con nuevas operaciones en el sector de la carne, carne de cerdo, procesamiento de aves de corral, procesamiento de cítricos, petróleo y comercio. Mercadeo, internacional metales, fibras y productos básicos tropicales y también incursiona en la producción de fertilizantes; en definitiva, al final del siglo XX, Cargill era muy diferente al de sus inicios como un comerciante de granos. Había tomado sus competencias fundamentales en el comercio, el procesamiento y la gestión del riesgo y la cadena de suministro logística, y los aplicó a varias nuevas empresas en todo el mundo, incluido el comercio.

Con el paso del tiempo la empresa evolucionó dentro del comercio de la soja, a la transformación de las mismas en harina y aceite, a la producción de alto valor natural de la vitamina E de un subproducto de soja. Y se orientó al comercio de maíz, a la transformación del maíz en etanol y fructosa, y a la creación de productos renovables, de tejido de plástico, hechos de maíz.

### **1.2. Productos**

En la actualidad Cargill es proveedor internacional de productos alimenticios, agrícolas y de gestión de los riesgos de los productos y servicios. Desarrolla fundamentalmente actividades de procesamiento, comercialización, exportación, importación (fertilizantes) y servicios al cliente.

Sus productos y servicios actuales se concentran en:

- Granos
- Productos especiales: trigo candeal, maíz Flint, cebada cervecera (en la mayoría de los casos en base a contratos de siembra).
- Acopios
- Aceites
- Carne vacuna
- Harinas
- Malta
- Fertilizantes
- Servicios financieros
- Productos especiales generados por Cargill:
- Base biológica Polyols

### **1.3. Presencia en el Mundo**

La empresa se encuentra en los siguientes países: Argentina, Francia, Holanda, España, Australia, Alemania, Surinam, Austria, Ghana, Nueva Zelanda, Suecia, Bélgica, Grecia, Nicaragua, Suiza, Bolivia, Guatemala, Nigeria, Taiwán, Bulgaria, Honduras, Pakistán, Tanzania, Brasil, Hungría, Nueva Guinea, Tailandia, Canadá, India, Paraguay, Turquía, Chile, Indonesia, Perú, Ucrania, China, Irlanda, Filipinas, Emiratos Árabes Unidos, Colombia, Italia, Reino Unido, Costa Rica, Japón, Portugal, EEUU, Kenia, Rumania, Uruguay, Luxemburgo, Rusia, Venezuela, República Dominicana, Malawi, Singapur, Vietnam, Egipto, Malasia, Sudáfrica, Zambia, Finlandia, México, Corea del Sur, Zimbabwe, Marruecos.

### **1.4. Presencia en Latinoamérica**

Como se mencionara antes, Cargill está presente en Argentina, Suriname, Nicaragua, Bolivia, Guatemala, Honduras, Brasil, Paraguaya, Chile, Perú, Colombia, Costa Rica, Uruguay, Venezuela, República Dominicana, México.

#### **1.4.1. Dos ejemplos del manejo de Cargill en Latinoamérica**

##### **a) El caso Paraguay**

Uno de los casos más evidentes de violación al derecho ambiental se está dando en Paraguay. Esta empresa entró en el país en 1978. Cargill ha montado el proyecto de Planta Industrial Aceitera y Terminal Granelero de Puerto Zeballos S.A. El mismo se encuentra Distrito de Zevallos Cué, en el Municipio de Asunción, sobre las calles Cnel. Bóveda y Hermann Gmeinner, Manzana C. Este proyecto denominado Puerto Unión es una fusión de Cargill y Puerto Zeballos S.A.

En este proyecto se espera la construcción y operación de una instalación fabril para procesar soja, en tres subproductos: harina pelletizada de soja, aceite de soja y cascarilla pelletizada y la construcción y operación de una Terminal Granelera sobre el Río Paraguay con capacidad para almacenaje y acondicionamiento de granos. La planta aceitera procesaría 3 mil toneladas por día de soja. La Terminal de graneles podrá recibir 16.000 Tn de soja por día. Su capacidad de almacenaje es de 64.000 tn/soja La Terminal Granelera daría empleo a 20 personas. La capacidad de embarque del puerto es de 17.000 tn/día de granos en una sola línea a barcasas, aunque puede embarcar aceite de soja en forma directa, sin almacenaje, desde camión a barcaza.

Las actividades en fase operativa generarán efluentes líquidos, residuos sólidos, emisiones gaseosas y riesgos en la seguridad, por lo que precisa de medidas apropiadas de mitigación de los impactos ambientales ocasionados por la actividad. El estudio de impacto ambiental recomendó la creación de una estación de tratamiento de efluentes, E.T.E, una laguna aeróbica de tratamiento de efluentes líquidos. Los residuos industriales se estiman en una cantidad aproximada 10 m<sup>3</sup>/hr. El estudio realizado por la empresa no aclaró donde se destinarían finalmente los residuos.

Otra de las zonas afectadas por el proyecto es Bañados. Cabe aclarar que la población de ambas zonas (Zevallos Cué y Bañados) es vulnerable, con altos niveles de pobreza (39% y 50%). Además, el área cumple el rol de corredor entre el río Paraguay y el Jardín Botánico. Por estas mismas razones la ordenanza municipal 15/02 estipula que no se permitirá la instalación de actividades poluyentes por ser un área característica de tipo habitacional con alto valor paisajístico y ambiental.

El sindicato de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP), abogados y miembros de la organización de consumidores ASUCOOP, presentaron un recurso de amparo contra la concreción del proyecto. Ellos no pudieron acceder a la Evaluación de Impacto Ambiental que se ha aprobado, a pesar de haberla solicitado a diversas instancias gubernamentales. Gracias a su presión se convocó a asambleas públicas. Las mismas solicitaron que se consideren los argumentos presentados y se tomen en cuenta las recomendaciones de Organismos Internacionales tales como la Organización Mundial de la Salud que mantiene criterios estrictos para este tipo de casos. También exigieron que se suspenda la construcción del puerto y que se lleve a cabo un monitoreo para medir el nivel de degradación ambiental del área. Durante la realización de éste deberían frenarse también los emprendimientos industriales activos en el momento de su concreción hasta que no se

tomen las medidas necesarias de recuperación del estado del río y sus ecosistemas. En las asambleas se dejaron manifiestos los potenciales peligros de la obra.

En primer lugar el puerto proyectado se ubica a sólo 500 metros de las dos tomas de agua que abastecen a la capital y ciudades aledañas. 500 metros es la distancia que comprende el Área de Incidencia Indirecta según lo considerado el mismo Estudio. Además se halla río arriba por lo cual los desechos de hidrocarburos de las barcasas, el levantamiento de los sedimentos y la deriva del polvillo y agrotóxicos de los granos afectarán inevitablemente a todo el suministro de agua potable de la región. Por el momento ESSAP no cuenta con capacidades técnicas para purificar el agua de desechos químicos, tales como hidrocarburos o residuos de pesticidas. Además, si dispusiera de la tecnología necesaria para purificar el agua, esto no significaría que los residuos desaparezcan por si solos, sino sólo que alejaría la contaminación de la fuente emisora.

La obra pone en riesgo la salud de 1.100.000 habitantes, el 95% de la población del Municipio de Asunción, los Municipios de Mariano Roque Alonso, Luque, Fernando de la Mora, San Lorenzo, Lambaré y parte de Limpio y Villa Elisa. La concentración de agrotóxicos e hidrocarburos en el agua potable urbana aumentará la probabilidad de aparición de enfermedades como cáncer, leucemia, alergias, problemas respiratorios e intestinales, abortos y malformaciones congénitas.

En segundo lugar se habla del impacto ambiental del mismo. El área posee un importantísimo valor de biodiversidad con representación de especies piscícolas y avifauna migradora. Las sucesivas bajantes y crecientes del río Paraguay inciden en el cambio continuo de sus riberas debido a los procesos dinámicos de depositación-erosión. Así también esta zona es calificada por hidrólogos por ser un punto difícil por la geomorfología del cauce del río. La menor velocidad de flujo acuático y la oscilación de los niveles favorecen la formación de esteros tales como el Bañado Cara Cará, hábitat óptimo para aves migratorias y fauna piscícola y consecuentemente mayores niveles de biodiversidad. Sin embargo, en el estudio de impacto ambiental elaborado por Cargill no se menciona como se resolverá la problemática de la oscilación de los niveles de río para poder efectivizar la entrada y salida de barcasas durante todo el año. En otros casos anteriores, la construcción de un puerto ha significado el derrocamiento de la base del río, con lo cual se destruye el hábitat acuático y se desregula totalmente el balance hídrico. Tampoco se estudió el impacto al área acuática causado por el estacionamiento de buques que se desarrolla a partir de la línea de atraque ( de 50 m de ancho y 250 de largo). Esta infraestructura afectará tanto al hábitat acuático, como también al tráfico de otros barcos y sobre todo a la pesca artesanal tradicional de la zona.

Tampoco se consideró la peligrosidad de los compuestos químicos que se usan en la producción de granos y en el transporte de estos. El procesamiento de soja implica que la problemática se traslada a las zonas pobladas alrededor de la planta industrial y a mediano plazo también a toda la población que consume el agua potable. Además el proceso mismo de transporte y almacenamiento implica usos específicos de agrotóxicos que no son

mencionados en el estudio ambiental proporcionado por la empresa. La molienda de granos y el mismo trasvase hacia las barcazas genera contaminación aérea con el polvillo de los granos que contiene así también partículas de los agrotóxicos. Así también, los buques se ven obligados muchas veces a fumigar sus bodegas. Se ignora también cual es la dirección predominante de vientos, lo cual determinara cual es el punto de mayor afectación. La polución aérea genera condiciones críticas de riesgos de dañar la salud de los vecinos de los barrios de Viñas Cue y Bañados al estar rodeados por el complejo industrial lo que se suma al precario estado nutricional de sus habitantes y las condiciones precarias de sus viviendas lo que denota gran vulnerabilidad social caracterizada por la precariedad laboral

Cerca del puerto, en un radio de 3 km a la redonda del proyecto, se sitúan los barrios de Zeballos Cué, Viñas Cué, San Jorge de la Residenta, Las Lomas, IPVU y principalmente el Jardín Botánico, con una población aproximada de 100.000 habitantes. La zona poblada más próxima se encuentra aproximadamente a 250 mts. del predio lo que marca aún más la peligrosidad del proyecto incrementada también por la afluencia masiva de camiones (se calculan 700 diarios) durante las 24 horas. El mismo complejo portuario cierra el tránsito hacia la zona ribereña y priva a la población del acceso de las áreas verdes. No está de más decir el nivel de impacto en el transporte urbano que generará la circulación de dichos camiones, comenzando por los congestionamientos que se sucederán en ciertas épocas del año cuando los silos sean rebasados en cuanto a su capacidad. Otras consecuencias se ligan a la emisión de gases efecto invernadero, además de ruido y vibraciones.

La zona aledaña al puerto está marcada por la precariedad laboral. Se habla del proyecto como generador de puestos de trabajo. Sin embargo, solo se mencionan 120 puestos que seguramente provendrán de otras plantas de Cargill. Por su parte, las obras de construcción sólo durarán 6 meses

Instalar el puerto apunta a favorecer la deforestación y la expulsión rural ya que apunta a recibir la producción de la zona nororiental del Paraguay, como los departamentos de San Pedro, Amambay, o Concepción, donde se practica agricultura campesina e indígena, que desde hace tiempo está sufriendo el avance de los monocultivos mecanizados a costa la deforestación, la expulsión de la población campesina y en muchos casos los impactos por los plaguicidas.

Por último, no quedan claras las licencias otorgadas por la municipalidad y por la SEAM para la instalación de la Planta Industrial Aceitera y Terminal Granelero de Puerto Zeballos S.A. Las mismas se otorgaron en enero y febrero de 2007 sin recurrir a ningún tipo de audiencia ni proceso de consulta popular entre otras irregularidades (destitución a posteriori del responsable del departamento de Evaluación de Impacto Ambiental que se encuentra sospechado de corrupción, etc.)

Cargill ha rechazado todas estas denuncias e incluso ha recibido el apoyo de numerosos medios de comunicación, especialmente del diario ABC Color. A finales de 2007 se

descubrió que el puerto de Cargill será instalado en el predio perteneciente a Javier Zucolillo, uno de los propietarios del diario.

## **b) El caso Brasil**

Cargill se encuentra en Brasil desde 1965. Aunque se mantiene en el sector de los agronegocios también opera como una de las compañías de alimentos más grandes. Sus oficinas centrales se ubican en San Pablo y emplea a 23000 personas en 180 ciudades.

La firma fue protagonista de un escándalo ligado al medio ambiente vinculado a la construcción del puerto de Santarem en la amazonía brasileña, construido ilegalmente. Un tribunal ordenó el inmediato cierre de la planta hasta que sea presentado y aprobado la evaluación del impacto ambiental. El puerto había sido levantado en 2003 aprovechando la legislación del Estado pero sin permiso federal y provocó el aumento de la producción de soja en el área debido a la proximidad del transporte. A partir de aquí se aceleró la tala de bosques en la selva tropical. En febrero de 2006, las cortes federales del Brasil dieron a Cargill seis meses para terminar un estudio de impacto ambiental distinto del presentado anteriormente.

Si bien Cargill había contado inicialmente con el apoyo de los lugareños debido a la promesa de trabajo, su opinión se dio vuelta ante la no llegada de los mismos.

En julio de 2006, el Star Tribune de Minneapolis divulgó que Cargill había arreglado otros negocios vinculados a la soja en el Brasil por los próximos dos años con el peligro de una mayor deforestación.

## **1. 5. Cargill en Argentina**

Esta empresa se encuentra en Argentina desde 1947 al iniciar una operación de investigación fitogenética en Pergamino, orientada a producir semillas híbridas de maíz.

Sus oficinas centrales están en Av. L.N. Alem 928, Buenos Aires, Argentina.

### **1.5.1. Organización - Infraestructura**

Cargill se encuentra en 40 localidades en todo el país contando con 45 acopios, cinco puertos cerealeros, cuatro plantas de molienda de oleaginosas, siete molinos de trigo y dos malterías. El grupo de compañías de Cargill se encuentra integrado por empresas como Finexcor (frigorífico), Mosaic (fertilizantes) o Renessen (un joint venture con Monsanto para comercializar maíces especiales). Tiene 3600 empleados en Argentina. La facturación de Cargill SACEI, la empresa que en la Argentina opera el trading de commodities agrícolas, viene en ascenso gracias al aumento de la producción agrícola argentina llegando

a \$8.141 millones (incluyendo retenciones por \$1.169 millones), en el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2006.

#### **1.5.1.1. Puertos**

- *Puerto Quebracho*, al norte de Rosario (provincia de Buenos Aires). El mismo posee muelle para barcazas y celdas de fertilizantes que opera Mosaic.
- *Puerto de Punta Alvear*, ubicado al sur de Rosario, que anteriormente perteneciera a Productos Sudamericanos.
- *Puerto de Villa Gobernador Gálvez*, también al sur de Rosario. Es el más nuevo.
- *Puerto de Bahía Blanca* (provincia de Buenos Aires).
- *Puerto de Diamante* (Entre Ríos), manejado por una sociedad controlada (Puerto Diamante SA).

Según los operadores tener puertos al sur y norte de Rosario es una ventaja competitiva a la hora de hacerse del cereal, porque pueden ofrecer una pequeña ventaja en el flete respecto de competidores que disponen de un solo puerto. De hecho, tanto Bunge como Noble y Dreyfus parecen estar adoptando esta estrategia al abrir en la actualidad segundos puertos.

#### **1.5.1.2. Molienda**

En lo que respecta a molienda, Cargill es una de las que más ha crecido en el país, con sus plantas en los puertos de Quebracho (soja) y Gobernador Gálvez (soja), a las que suma sus instalaciones en Quequén (girasol y soja) y Bahía Blanca (girasol y soja). También opera la planta que Buyatti posee al norte de Rosario. Hay una planta de malta en Punta Alvear. Aquí mismo hay una planta de cebada con capacidad para 140.000 toneladas, con la idea de abastecer el mercado interno y exportar el saldo a Brasil. Para obtenerlas, Cargill accedió a los beneficios de la Ley 25.924 que le permite la amortización acelerada a los efectos del cálculo de ganancias y la devolución anticipada del IVA.

En el año 2006 Cargill importó 450.000 toneladas de soja, mayormente desde Paraguay, relegando a Dreyfus. Sin embargo, en 2007 esta cifra se incrementó.

La planta de cebada de Punta Alvear se suma a su planta de 90.000 t/año ubicada en Bahía Blanca.

#### **1.5.1.3. Acopios**

- *Elevador Arias*: ubicado en Ruta 8 - Km 412, localidad de Arias, Provincia de Córdoba.
- *Elevador Río Primero*: se encuentra sobre la Ruta 19 Km 282, Río Primero, Provincia de Córdoba

- *Elevador Lincoln*: el mismo se halla en la Ruta 188, Km 228. Lincoln, Provincia de Buenos Aires
- *Elevador Inriville*: está ubicado en el Cruce de las rutas 6 y 12, en la provincia de Córdoba.
- *Elevador América*: se encuentra sobre la Ruta 33 (Km 386) en América, Provincia de Buenos Aires.
- *Elevador Bragado*: ubicado en Santa Rosa 1155, de la localidad homónima, Provincia de Buenos Aires.

### **1.5.2. Números de la empresa en Argentina**

Respecto a números de Cargill en el país, en el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2006 obtuvo una ganancia después de impuestos de \$137 millones, contra \$180 millones del ejercicio anterior, pese a una mayor facturación. Las principales contribuyentes al resultado positivo de la compañía son las sociedades controladas, como la sucursal Uruguay que aportó \$302,5 millones de resultado positivo. En el mismo período Cargill SACEI realizó ventas por \$6.303 millones.

Cargill también se destaca en el negocio de la harina de trigo. En 1999, compró a medias la operación harinera con Molinos Río de la Plata tras el desguace de Bunge & Born. La compañía resultante se llamó Trigalia y estaba constituida por siete molinos en la Argentina y dos en Brasil. Finalmente, en 2002 Cargill compró la participación de su socia Molinos y pasó a detentar el 100% de Trigalia, a la cual además le cambió el nombre por Harinas Mercosur. Cargill es el principal exportador de harina de la Argentina junto a Molinos Cañuelas.

En los últimos años, el brazo argentino de la multinacional de origen estadounidense, se encuentra en la cima del ranking de empresas exportadoras. Según estadísticas de la Secretaría de Agricultura de la Nación, que corresponden a los primeros once meses de 2006, Cargill exportó el 22% de los granos, el 20% de los aceites y el 18% de las harinas proteicas que salen de la molienda oleaginosa, superando a Bunge, Dreyfus, AGD y Vicentín. Sobre casi 58 millones de toneladas Cargill exportó 11,38. La empresa exporta el 90% de su producción a China, España, Perú, Egipto, Brasil, Holanda, India, Corea, Malasia y Chile.

## **2. Infracciones de Cargill a las Normas de Naciones Unidas sobre Responsabilidad Social Empresaria**

### **2.1 ¿Qué son las Normas de la ONU sobre las Responsabilidades de las Empresas Transnacionales y Otras Empresas en la Esfera de los Derechos Humanos?**

También conocidas como Normas de la ONU, fueron adoptadas por la Subcomisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos en agosto de 2003. Fueron redactadas en consulta con sindicatos, empresas y ONG. Aunque reconocen el rol fundamental de los Estados en la tarea de garantizar los derechos humanos, las Normas de la ONU identifican las principales responsabilidades de las empresas en ese aspecto, tal como lo marca el Artículo 1. De esta manera, se crea una importante herramienta para las ONG, ayuda a los gobiernos a establecer regímenes regulatorios compatibles y socialmente beneficiosos más allá de las fronteras nacionales, y permiten ser utilizadas como parámetro de la conducta de las empresas, ayudándolas a mejorar su desempeño en el ámbito de los derechos humanos. Las normas permitirán crear condiciones equitativas para todas las empresas, dejando al mismo tiempo amplio espacio para que las empresas más visionarias y progresistas adopten estándares más altos.

Las Normas de la ONU se refieren a las responsabilidades de las empresas en materia de derechos humanos dentro de su ‘esfera de actividad e influencia.’ Las responsabilidades incluyen:

- Garantizar la no discriminación y la igualdad de oportunidades;
- No violar ni sacar provecho con la violación de la seguridad de las personas;
- Proteger los derechos de los trabajadores, que incluyen el derecho a no ser sometidos a trabajos forzados y la no explotación de los niños, el derecho a un entorno de trabajo seguro y saludable, remuneración adecuada, y libertad de asociación;
- Evitar la corrupción manteniendo la transparencia;
- Respetar los derechos económicos, sociales y culturales; y
- Garantizar la protección del consumidor, la seguridad pública, y la protección ambiental en sus actividades empresariales y prácticas de comercialización, incluyendo el respeto al principio de precaución.

Las Normas de la ONU también realizan una descripción de los posibles mecanismos de aplicación y garantía.

## **2. 2. Problemas generados por Cargill**

### **2. 2. 1. Problemas Ambientales generados por la empresa**

#### **2. 2. 1. 1. El caso Bahía Blanca – Ingeniero White**

El polo petroquímico de Ingeniero White es el tercero más importante de Argentina. Surgió en la década del '70. Ubicado en Bahía Blanca, al sur de la provincia de Buenos Aires, fue pensado para crecer en los espacios que los elevadores de granos dejaron libre en ese nudo ferroviario. Actualmente viven 12 mil personas.

Cargill Sociedad Anónima llegó a Bahía Blanca en 1958, cuando puso en funcionamiento su oficina comercial para atender las necesidades de la exportación de granos a través de ese puerto bonaerense.

En 1986, tras la explosión y posterior incendio que afectó las instalaciones y silo de la ex Junta Nacional de Granos, en marzo de 1985, la firma comenzó a evaluar la posibilidad de construir un elevador en esa terminal marítima. Tras 18 meses de construcción, en enero de 1994 Cargill inauguró el nuevo elevador terminal. El mismo es un elevador con capacidad de almacenamiento de 50.000 toneladas y una velocidad de embarque de 2.000 toneladas por hora.



Planta de almacenaje Cargill en Bahía Blanca

Si bien las primeras plantas comenzaron a funcionar a comienzos de la década del '80 a fines de los '90 adquirió su aspecto actual: una ciudad portuaria con costas tomadas y una ría tóxica que expulsa a sus pescadores. Las corporaciones (entre ellas Cargill) destacan que en los últimos años invirtieron en la zona US\$ 2.000 millones y anuncian nuevas obras.

Vecinos de la zona denuncian problemas respiratorios, de piel, alergia en la vista. El nivel de contaminación es tal que desde principios del siglo XXI se han venido realizando movilizaciones en pos de una mejor calidad de vida.

En el Anuario 2004 de actividades ambientales editado por la Secretaría de Gobierno e Infraestructura de Bahía Blanca se habla de la realización de un monitoreo de emisiones

perimetrales de Material Particulado Sedimentable en las plantas del complejo Cargill S.A.C.I.

El 10 de agosto de 2007 se reunió una Comisión Técnica para realizar la Séptima Auditoria Anual del Programa Integral de Monitoreo (PIM), correspondiente a las tareas realizadas durante el año 2006, para el Polo Petroquímico y Área Portuaria del Partido de Bahía Blanca. En este monitoreo y control de emisiones y descargas se determinó que Cargill vierte directamente a la red cloacal superando el límite para los SS 10 minutos, por lo que se le notificó exigiendo la normalización de la situación. Al no haber solución se labró un acta que fue girada a la Autoridad del Agua. No se enunció en el informe si se hizo seguimiento del destino del acta. La comisión auditora sugirió evaluar si los parámetros que analizados son realmente los esperables o si existen otros que pueden afectar al medio que no son analizados. También reclamó volcar los datos de cada industria en una única base de datos para que los resultados puedan ser comparativos visualmente entre las distintas fechas y horarios de monitoreo, con el fin de facilitar la interpretación y el rápido arribo a conclusiones. Además se pidió por una unificación de criterios en las tablas presentadas y en la legislación vigente. Por otro lado, se esperaba una actualización de la base de datos en la pagina web del CTE. Finalmente la comisión reclamó la realización de monitoreos nocturnos ya solicitados en la anterior auditoria.

En lo que respecta a las emisiones gaseosas se midieron los niveles de emisión de NH<sub>3</sub>, Hg, HC Clorados, VCM, Cl y HCl por parte de Cargill ( y otras empresas del Polo) cotejando estos valores con los informados en las Declaraciones Juradas de Efluentes Gaseosos de las empresas y con los niveles guías de emisión recomendados (Dec. 3395/96 de la Ley 5.965). Se determinó que los valores medidos por el CTE están por debajo de la norma correspondiente, sin embargo no queda claro si exceden los valores consignados en las Declaraciones Juradas.

Para este caso particular la auditoría sugirió evaluar el tipo de fallas producidas en el equipo con sensor electroquímico de SO<sub>2</sub>, consignar como se efectúa la calibración, actualizar constantemente el inventario una vez realizado el mismo.

Más allá de estos estudios integrantes de las Organizaciones Vecinales denuncian que el Comité Técnico o la Municipalidad, tienen dificultades para ingresar los predios de Cargill y otras cerealeras.

### **2. 2. 1. 2. El caso Gobernador Gálvez**

Cargill construyó en Villa Gobernador Gálvez un complejo industrial donde se procesan derivados de soja, que cuenta con capacidad de almacenamiento, playa de estacionamiento y descarga de camiones y un puerto de embarque cuya obra de atraque se introducirá unos 300 metros en el río Paraná.

En agosto del 2003 comenzó a correr el rumor de su futura construcción en el barrio Ibai Ondo de esta localidad. El intendente de por aquel entonces, Pedro González, afirmaba desconocer la noticia. Sin embargo, en 2005, se jactó ante los medios de haber mostrado él mismo los terrenos a Cargill, haciendo de agente inmobiliario para la empresa.



Vista de la planta aceitera en Villa Gobernador Gálvez

El Concejo de Villa Gobernador Gálvez modificó su Código Urbano el 6 de noviembre de 2003, convirtiendo el “área residencial” que pretendía Cargill en una “zona industrial”.

Luis Sánchez, concejal socialista, recordó que el Concejo convirtió esa zona residencial en industrial sin tener un estudio de impacto ambiental, lo que está previsto en la Ley de Medio Ambiente (11.717). Incluso, una ordenanza municipal establece a la zona de la costa como reserva ecológica. Además, una normativa provincial sobre normas mínimas de urbanización establece que las industrias y los puertos deben instalarse a dos kilómetros de donde reside la gente.

Finalmente Cargill presentó un estudio de impacto ambiental en el momento de su radicación. Marcelo Terencio, Secretario de Medio Ambiente, aceptó dicho estudio de impacto ambiental que presentó la empresa en mayo de 2004. Las organizaciones sociales rechazaron ese mismo documento por insuficiente.

Hay que tener en cuenta que la construcción del complejo industrial comenzó en enero de 2004.



*Otra vista de la planta aceitera en Villa Gobernador Gálvez*

El 27 de mayo de 2004 el gobierno santafesino a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable emitió la Resolución 0034. En ella se advertía que antes del inicio de las operaciones, debía estar habilitado el camino de acceso desde la Autopista Rosario-Buenos Aires hasta el complejo industrial. Además, se aseguró que no aportaría dineros públicos para la construcción de las obras previstas.

Sin embargo, seis meses después (12 de noviembre de 2004) el gobernador Jorge Obeid firmó el decreto 2327 en donde se comprometía a aportar 8 millones de pesos para acondicionar accesos a la empresa lo que demuestra la cooperación de los gobiernos con Cargill tal como lo denunciara Brewster Kneen autor de *El Gigante Invisible*, un libro que denuncia las irregularidades producidas por Cargill. Las obras constan del acondicionamiento del tramo vial desde la ruta 21 a la autopista, pero además se autoriza a la empresa al uso de una vía alternativa por si la obra no está concluida.

Por si fuera poco el 17 de Diciembre de 2004 el Concejo de Villa Gobernador Gálvez aprobó el proyecto de extensión de zonificación, que incluye la venta de calles públicas a Cargill. la firma adquirió tramos de seis calles públicas y cortó la comunicación de Ibaí Ondo con la zona sur de la ciudad.

La vista aérea de la modificación del barrio muestra forma de ele, conviviendo viviendas residenciales con el área industrial que, según las normas mencionadas anteriormente, no debería estar a menos de dos kilómetros de la zona urbanizada.

El proyecto fue resistido por los vecinos quienes deben convivir con el complejo que en períodos pico de cosecha recibe 2.500 camiones por día.

La cerealera compró las casas de los vecinos y las derrumbó con topadoras a fin de evitar que las ocupen intrusos. Para colmo de males no limpian los escombros y no construyó la pantalla arbórea para proteger a quienes decidieron no abandonar sus propiedades.

Muchos habitantes del barrio vendieron sus propiedades por miedo a la contaminación. Según testimonios de los vecinos también aumentó la inseguridad porque hay saqueos en las viviendas cuyos dueños dejaron el lugar pero sin venderlas.

Además, se destruyó parte de la instalación pública, como el alumbrado. La Cooperativa de Alumbrado Público debió retirar el cableado de los frentes que adquirió Cargill ya que a la empresa no le era necesaria la iluminación del barrio.

Con el fin de evitar el desmantelamiento completo del barrio se han iniciado diversas acciones. Por ejemplo el 30 de abril de 2004 la Organización Taller Ecologista presentó, ante la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Santa Fe, las primeras Observaciones al Informe Técnico Preliminar sobre la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Cargill S.A.C.I.. En estas observaciones se remarca la falta de difusión y participación ciudadana, el tipo de inversión, enmarcado en el actual modelo agropecuario argentino basado en el monocultivo de la soja. Más allá de la reactivación económica que ésta produjo, gracias a su alto valor en mercado, también está dejando enormes impactos ambientales y sociales, y una deuda ecológica a futuro.

Otro aspecto observado es el de sector de emplazamiento. El informe de Cargill sólo dice que la planta se ubica en el Distrito I6 Uso Industrial, según la ordenanza del 6 de noviembre de 2003. Sin embargo, son hartos conocidos los pasos que se dieron para que el Concejo de Villa Gobernador Gálvez modificara la Nomenclatura Catastral de los lotes en cuestión, que anteriormente pertenecían a un área residencial. Como se dijera más arriba el proceso se llevó adelante sin ninguna participación ni consulta a los vecinos, que vieron afectadas sus propiedades y calidad de vida. Un cuarto elemento analizado es la de los terrenos aledaños. Según Cargill solo existen 16 viviendas con signos de ocupación, basándose en información suministrada por la Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez. Sin embargo, quienes conocen la zona dicen que hay unas 40 viviendas, además de varias familias que viven en la orilla del río cuya fuente de subsistencia es la pesca, las cuales se vieron perjudicadas. Un último factor a considerar fueron la de los factores ambientales, como ruidos, vibraciones, contaminación del aire, presencia de sustancias químicas y agroquímicos, originado por el funcionamiento del puerto.

Meses más tarde, el 28 de junio de 2004, la misma Organización interpuso un recurso contencioso administrativo sumario contra la Resolución 0034 del 27 de mayo de ese año que emitiera la Secretaría de Medio Ambiente santafesina por la que se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental presentado por Cargill para erigir este complejo industrial. De la

misma forma se interpuso una medida cautelar por la que se peticiona el cese inmediato de los efectos de esta resolución de acuerdo a la ley 10.000.

En la presentación se remarcó que la Secretaría de Medio Ambiente no efectuó una verdadera evaluación sino solo una transcripción y ratificación de lo expuesto por Cargill. En el mismo sentido las letradas Mariana Sánchez Herrero y Corina Elisio (quienes llevaron adelante la demanda) sostuvieron que la Secretaría aprobó el estudio de impacto ambiental sin haberse pronunciado sobre la rezonificación de tierras que hiciera la Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez, sin haberse evaluado si Cargill podía radicarse en esos terrenos de acuerdo al Código Urbano de esa localidad, sin haberse pronunciado siendo competente por las leyes provinciales sobre el puerto de embarque, limitándose a darlo por aprobado basándose en la Declaratoria de Vías Navegables de la Nación que se pronunció únicamente respecto a la navegación comercio y régimen hidráulico".

Dejaron en claro que no hubo un análisis serio del impacto ambiental respecto de los accesos viales que la Secretaría entiende de impacto ambiental positivo ignorando argumentos técnico-ambientales sobre cómo controlar el ruido y las vibraciones de la circulación de los 2.500 camiones diarios en períodos pico a los que se suman el tránsito permanente propio y las operaciones de la actividad normal de la planta. El estudio de Cargill tampoco hace referencia a cómo evitar que se deteriore la calidad del aire y en particular de las viviendas que rodean el emprendimiento. También deja de lado la cuestión del tratamiento de sustancias de alta toxicidad dejando para un paso posterior el detalle del mismo. No se mencionan las causas de las negativas a la audiencia pública solicitada en varias oportunidades.

El recurso contencioso fue rechazado por el gobierno provincial en julio de 2004 estableciendo la viabilidad inicial y provisoria del emprendimiento, es decir, la admisión de la construcción de la obra civil y no su funcionamiento sin notar si el funcionamiento de la planta es perjudicial para el ambiente o sea que se manejan con el hecho consumado.

El 11 de octubre de 2005 Taller Ecologista y la Asociación Civil La Comuna, denunciaron nuevamente la incoherencia de la Secretaría de Medio Ambiente por aprobar la viabilidad inicial y provisoria del puerto cerealero. En esta oportunidad, la denuncia fue acompañada por Brewster Kneen, autor del libro "El gigante invisible: Cargill y sus estrategias transnacionales."

Sin embargo, entre 2004 y 2006, la Justicia apenas llamó a Taller Ecológico a un par de audiencias.

Una estrategia que eligió Cargill es dar dinero a las escuelas y a planes de vivienda Fonavi además de levantar un discurso de generación de trabajo. Sin embargo la concejala Silvia Bernal afirma que el personal está tercerizado y que se toma gente del norte o de Bolivia, no de la zona.

### **2. 2. 1. 3. El caso de las sustancias cancerígenas**

En el año 2007 un operario de la planta que Cargill posee en la localidad bonaerense de Rojas y por orden del jefe de planta para reducir costos, mezcló semillas que contenían órgano clorado, una peligrosa sustancia, las cuales supuestamente se iban a utilizar para sembrar, con granos de soja que se enviaron a puerto de Rosario a la empresa Buyatti SA, a Santa Fe, para la fabricación de productos alimenticios.

Buyatti es una empresa operada por Cargill y por lo visto detectó la contaminación de las semillas con la sustancia cancerígena. No obstante esto, reenvió toda la mercadería a través de 19 vagones de ferrocarril a su lugar de origen, si que el asunto haya pasado a mayores o tenido trascendencia pública alguna.

Cuando algunos medios consultaron a Hugo Kranj, uno de los directivos de Cargill, éste reconoció el uso del pesticida. Además reconoció que un grupo de empleados en la planta de Rojas separa las semillas contaminadas grano por grano, supervisado el tema por un escribano contratado por la empresa.

La situación es peligrosa en dos sentidos. En primer lugar no se garantiza la salud de los empleados de Cargill al exponerlos a sustancias cancerígenas sin ningún tipo de protección, ni siquiera guantes. Además no se garantiza a la población que no esté consumiendo productos alimenticios con órgano clorado.

### **2. 2. 1. 4. El caso San Lorenzo**

El barrio 2 de Abril de esta localidad, es uno de los más perjudicados por el avance de cerealeras y aceiteras, la mayoría vinculadas al negocio de la soja, como Cargill, ACA y Molinos.

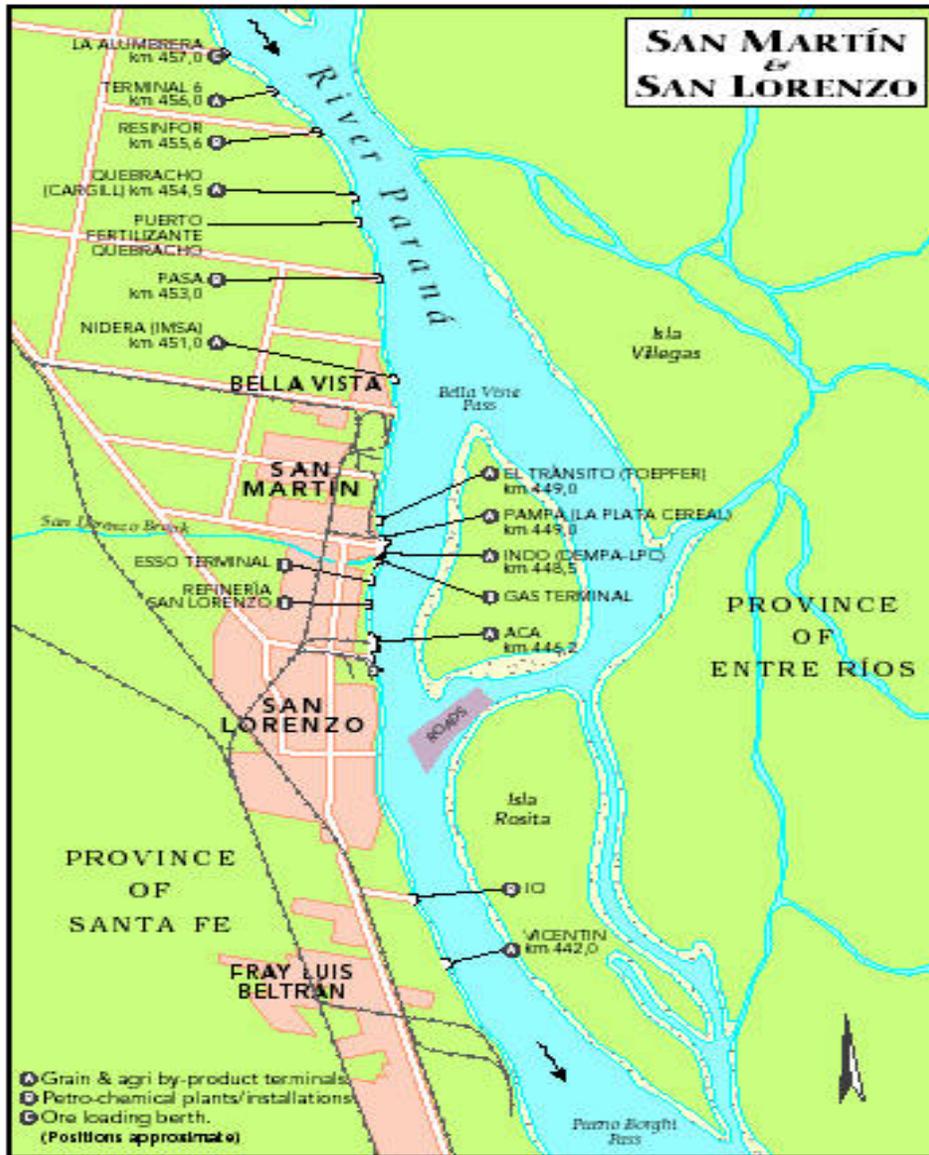
Por otro lado, Campo de la Gloria, uno de los pocos lugares donde la ciudad se encuentra con el río Paraná fue siendo apropiado en forma paulatina por las cerealeras para instalar sus puertos privados quedando hoy solo el 30% libre.

Allí, los vecinos soportan ruidos superiores a los permitidos, poniendo en riesgo la salud auditiva y nerviosa. Además, respiran aire cargado de polvillo, que según muchos especialistas contienen clorados y fosforados que causan desde alergias hasta cáncer.

A finales de 2007 estaba la intención de ampliar el puerto de San Lorenzo. Si bien el estudio de impacto ambiental dio negativo el proyecto se aprobó igual.

## 2. 2. 2. Problemas de soberanía territorial generados por la empresa

Puerto San Martín es un pueblo de la provincia de Santa Fe, sobre la ribera del río Paraná. A principios de los años setenta, su población creció en un sesenta por ciento.



Ubicación del puerto de San Martín, provincia de Santa Fe

Fuente: [www.chrysan.com.ar/ptos/pto%20sanlorenzo.htm](http://www.chrysan.com.ar/ptos/pto%20sanlorenzo.htm)

Cargill ordenó allí la mudanza de un monumento histórico nacional donde se libró en 1846 la batalla de Punta Quebracho, Santa Fe, que significó el comienzo del fin del bloqueo anglofrancés a dos kilómetros del sitio original, tras la compra del predio circundante. El hecho fue parte de uno de los programas de Telenoche Investiga y fue comentado por la periodista Miriam Molero en el diario La Nación, el 20 de setiembre de 2002.

El monumento fue inaugurado en 1939 y recordaba la epopeya popular del 4 de junio de 1846 cuando ocurrió la batalla de Punta Quebracho. Ese día tropas comandadas por el general Lucio Mansilla esperó a la escuadra anglo-francesa que bajaba por el Paraná tras el combate de Vuelta de Obligado, en noviembre de 1845.

Dos mercantes fueron hundidos, otros cuatro debieron ser incendiados para que no caigan en manos argentinas mientras que los Vapores de guerra Harpy y Gorgon quedaron seriamente dañados. Mientras las tropas argentinas tuvieron una sola baja, las enemigas fueron 60.

Cuando Cargill impuso sus alambrados, el sitio histórico fue desalojado quitándose la cruz que conmemoraba la victoria para ampliar la destilería. No quedaron bandera ni placas que se habían colocado en memoria de la gesta. El 20 de noviembre de 2002, las Mujeres en Lucha de la Federación Agraria Argentina realizaron un acto en homenaje a aquella postura. Actualmente el lugar es apenas un basural con mástil de Cargill.

En 2006 Cargill invirtió 200 millones de dólares en el Gran Rosario. Amplió capacidad de molienda en Puerto San Martín, construyó un complejo industrial con puerto propio en Villa Gobernador Gálvez y levantó una Maltería en Alvear.

### **2. 2. 3. Problemas laborales generados por la empresa**

Cargill es conocida como de las empresas que menos respeta a los sindicatos. Tampoco mejora las condiciones de trabajo y salubridad de los trabajadores. En Brasil hay trabajos serios que demuestran las insostenibles condiciones laborales al incrementarse el ritmo de trabajo. Es de suponer que lo mismo ocurre en Argentina. De hecho, hay numerosos reportes que denuncian la tercerización y trabajo negro en la firma. Por otro lado, los sueldos no cubren la canasta básica.

#### **2. 2. 3. 1. El caso de los camioneros**

En julio de 2006 la empresa mantuvo un duro cruce con el Sindicato de Camioneros. Éste levantó un fuerte cerco contra 14 plantas de Cargill ubicadas en las localidades bonaerenses de Bragado, Chivilcoy, Lobos y Colón en pos de la regularización de unos 3.000 choferes vinculados indirectamente a la empresa trabajadores y la efectivización de un aumento salarial. El viernes 28 de julio se firmó un compromiso entre ambas partes en el Ministerio de Trabajo, tras una dura pulseada que incluyó dos cuartos intermedios. De no haber

acuerdo el gremio había amenazado con un paro nacional en todas las plantas de la empresa.

Sin embargo, el sindicato advirtió que ninguna de las firmas que trabajan para Cargill cumple con las condiciones mínimas y elementales de seguridad e higiene para los trabajadores. El dirigente camionero Pablo Moyano se quejó que no hay baños ni vestuarios.

### **2. 2. 3. 2. El caso de los molineros**

En agosto de 2007 ocurrió otro conflicto, esta vez con la Unión Obrera Molinera Argentina (UOMA) por el cobro de adicionales, ticket canasta, seguridad e higiene y actividad sindical. El mismo fue resuelto tras un acuerdo en Cancillería a través de directrices OCDE, convirtiéndose en el primer caso resuelto bajo esta guía que establecen principios voluntarios y estándares elevados para el logro de conductas empresariales responsables en todas las áreas de la ética de los negocios tales como laborales, medio ambientales, corrupción, intereses de los consumidores, ciencia y tecnología, competencia y cuestiones impositivas. Aunque Argentina no es miembro pleno de la OCDE, adhirió a sus principios en 1997.

En la planta de Villa Gobernador Gálvez Cargill se procesan 12.000 toneladas diarias de soja. Las ganancias que arroja la planta se estiman en alrededor de u\$s 250.000 por día, por mes en u\$s 7 millones y medio, y por año en u\$s 90 millones. Allí trabajan unas 200 personas entre planta permanente y tercerizados, y sus sueldos representan menos del 1% de la rentabilidad.

### **2.2.3.3. El caso de los trabajadores de las plantas de Gobernador Gálvez y Quequén**

El día miércoles 12 de diciembre de 2007 la Federación Aceitera, que nuclea a sindicatos de todo el país realizó piquetes frente a dos plantas de Cargill, una en Villa Gobernador Gálvez en el cordón industrial de Rosario y otra en Quequén, en la provincia de Buenos Aires. A primera hora de la tarde del día siguiente trascendió que Cargill acordó aumentar el sueldo de sus trabajadores. Hay que tener en cuenta que el sueldo actual de los trabajadores aceiteros es de \$1.115 de básico al que se suman \$200 en carácter de no remunerativo. Federación Aceitera reclama la suba del salario básico a \$2.000.



*Reclamo en Villa Gobernador Gálvez*

En Villa Gobernador Gálvez el piquete bloqueó la ruta de acceso a la planta y puerto de Cargill demorando la entrada a una importante columna de camiones. A la noche se retiraban para evitar robos regresando a la mañana del día siguiente. Cuando se disponían a iniciar nuevamente el piquete, recibieron la noticia de que Cargill había abierto la posibilidad de un acuerdo. A partir de allí los trabajadores esperaron al lado de la ruta sin cortarla, hasta que horas más tarde trascendió que la firma aceptó aumentar el salario de los trabajadores a \$1.550 de básico más \$450 no remunerativo, con lo que se alcanza un sueldo total de \$2.000, anteriormente estipulado por la Federación Aceitera.

Por otro lado, el secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Rosario (SOEAR) Adrián Dávalos, anunció que dentro del acuerdo se incluyó la aceptación de la acción gremial por parte de Cargill. La corporación multinacional viene negando sistemáticamente el ingreso del sindicato a la planta desde su inauguración.



*Graffiti en el marco de la protesta de diciembre de 2007*

#### **2. 2. 4. Problemas Económicos generados por la empresa**

Cargill es una de las tantas empresas que acuerda con los productores la entrega de semilla y a cambio reciben la cosecha a un precio prefijado por contrato (en Alvear, provincia de Santa Fe, la firma pactó con los productores de cebada para su Maltería). Inclusive ellos mismos otorgan créditos a los productores para que estos inviertan en la compra de los propios insumos de Cargill, la cual tiene su propio departamento financiero que se encuentra en permanente reorganización.

La compañía actúa tanto en el comercio del grano como en el de los subproductos del procesamiento, con lo cual en alguna situación se vuelve competidora de sí misma, opinan en el mercado. Esto es un claro indicador de acción monopólica.

### **3. Bibliografía**

AGENCIA NOVA. Cargill estaría comercializando sustancias cancerígenas. 17 DE DICIEMBRE DE 2006

[http://www.agencianova.com/nota.asp?n=2006\\_12\\_17&id=36113&id\\_tiponota=6](http://www.agencianova.com/nota.asp?n=2006_12_17&id=36113&id_tiponota=6)

ARGENPRESS. De la epopeya a la dependencia del tercer milenio. 22 de octubre de 2007.

<http://www.argenpress.info/nota.asp?num=048448&Parte=0>

ARGENTINA INDYMEDIA. La polución y otros relatos.

<http://argentina.indymedia.org/news/2005/11/353123.php>

ARGENTINA INDYMEDIA. Paraguay: abc color apoya contaminación del río Paraguay

<http://argentina.indymedia.org/news/2008/01/576775.php>

ARGENTINA INDYMEDIA. Piquete de los trabajadores aceiteros en Cargill: importante triunfo. 14 de diciembre de 2007

<http://argentina.indymedia.org/news/2007/12/571743.php>

ARGENTINA INDYMEDIA. Triunfo de los aceiteros de cargill. 1 de febrero de 2008

<http://argentina.indymedia.org/features/rosario/>

ASA 2007. Quien es Quien

[http://www.asa.org.ar/vertext\\_clipping.asp?id=4218](http://www.asa.org.ar/vertext_clipping.asp?id=4218)

BAHÍA BLANCA. Séptima Auditoría PIM

[http://www.bahiablanca.gov.ar/cte/7ma\\_aud\\_pim.pdf](http://www.bahiablanca.gov.ar/cte/7ma_aud_pim.pdf).

BIODIVERSIDADLA. Inversión y lobby agroexportador: la estrategia del Gigante

<http://www.biodiversidadla.org/index.php/layout/set/print/content/view/full/19704>



BIODIVERSIDADLA. Argentina: la construcción de la planta de Cargill cuestionada por ecologistas en Rosario

<http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/19472>

CARGILL

[www.cargill.com.ar](http://www.cargill.com.ar)

CHRYSAN

[www.chrysan.com.ar/ptos/pto%20sanlorenzo.htm](http://www.chrysan.com.ar/ptos/pto%20sanlorenzo.htm)

CLARÍN. Los camioneros levantaron el cerco a 14 plantas de una cerealera.

<http://www.clarin.com/diario/2006/07/28/um/m-01242267.htm>

COMUNICACIÓN AMBIENTAL. Las sombras de la soja en San Lorenzo. 1 de julio de 2006

<http://comambiental.blogspot.com/2006/07/las-sombras-de-la-soja-en-san-lorenzo.html>

COMUNICARSE. Primer conflicto sindical resuelto a través de directrices OCDE.

<http://www.comunicarseweb.com.ar/biblioteca/noticias-07/0796.html>

ENREDANDO. Santa Fe y el medio ambiente. Medio ambiente, los intereses económicos tienen la última palabra.

[http://www.enredando.org.ar/noticias\\_desarrollo.shtml?x=29533](http://www.enredando.org.ar/noticias_desarrollo.shtml?x=29533)

ETANOL Y ARGENTINA. CARGILL EN ARGENTINA

[http://www.language.iastate.edu/sp304/2007/pt7/default\\_files/page0025.htm](http://www.language.iastate.edu/sp304/2007/pt7/default_files/page0025.htm)

JUVENTUD POR QUEQUÉN. Sustancias usadas por Cargill producirían cáncer. 12 DE MAYO DE 2007

<http://juventudporquequen.blogspot.com/2007/05/sustancias-usadas-por-cargill.html>

LACAPITAL. Un barrio de Villa G. Gálvez, encerrado por puerto cerealero. 4 de diciembre de 2005

[http://archivo.lacapital.com.ar/2005/12/04/region/noticia\\_251647.shtml](http://archivo.lacapital.com.ar/2005/12/04/region/noticia_251647.shtml)



LA SOJA MATA. Contaminacion del Río Paraguay, pelagra salud publica.

<http://www.lasojamata.org/?q=node/78>

LOBOS PUBLICIDAD. Cargill Sociedad Anónima. En 4 años invirtieron u\$s 60 millones.  
6 de mayo de 1996.

<http://www.lobospublicidad.com.ar/suple/pbblanca1.htm>

RADIO MUNDO REAL. Otro regalo para Cargill, por Elba Stancich\*

<http://www.radiomundoreal.fm/rmr/?q=node/4233>

TALLER.

[http://www.taller.org.ar/Eco\\_educacion/Noticias/Noticias0604.pdf](http://www.taller.org.ar/Eco_educacion/Noticias/Noticias0604.pdf)

PÁGINA 12. La construcción de la planta de Cargill cuestionada por ecologistas. 12 de  
octubre de 2005.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/10-456-2005-10-12.html>

POSTALES DEL SUR. Menem en el Gran Rosario. Un colectivo en la ruta del salarizado

[http://www.postalesdelsur.net/print\\_archi.php?que\\_notas=notas160](http://www.postalesdelsur.net/print_archi.php?que_notas=notas160)